



# MEDIDAS PARA CONJURAR

## LA CRISIS ENERGÉTICA

La combinación atípica de diversas circunstancias que se han conjugado durante este segundo semestre del año, como la crisis financiera de las empresas distribuidoras, el Fenómeno de El Niño, el agotamiento en las redes de transmisión regionales, los retrasos de proyectos energéticos renovables, por mencionar algunas, convocan al fantasma de la inseguridad energética que atemoriza a los colombianos, desde hace muchos años. Un evento catastrófico que hay que evitar a toda costa.

Las advertencias lanzadas en los últimos meses por XM, el operador del Sistema Interconectado Nacional (SIN), sobre el riesgo de racionamiento de energía en algunos departamentos del país y la grave crisis financiera que enfrentan las empresas comercializadoras de energía, que tiene

al borde del colapso a más 36 distribuidoras, confirman las preocupaciones que hemos venido expresando sobre el problema sistemático que se podría desencadenar en el sector a causa de la tormenta perfecta que se ha ido creando.

Es que la billonaria deuda que tiene el Gobierno Nacional con las comercializadoras por concepto de opción tarifaria, que alcanza los \$5 billones, se encuentra lejos del ser saldada. El crédito de 1 billón de pesos de Findeter para que puedan diferir el pago de obligaciones con las generadoras, es una medida insuficiente para paliar los saldos rojos, que mantienen en vilo las finanzas a las empresas con mayores riesgos.

Por otra parte, la existencia de una Bolsa de Energía nos haría pensar que la contratación oportuna del suministro eléctrico estabilizaría los precios y no sometería a una amplia población de usuarios a lo que determina el mercado. Sin embargo, la realidad es que las empresas que representan 35,5% de la demanda total tienen un mayor nivel de compras en el mercado spot, por lo que se encuentran a expensas de los precios de quienes producen con base en combustibles, convirtiéndose en víctimas de la especulación. Así las cosas, el planteamiento siempre ha sido que si la sequía recrudece, los contratos para atender la demanda regulada automáticamente aumentan sus precios.

Los últimos registros del precio de energía en bolsa, que alcanzaron los \$1.107 kW/h, superando el precio de escasez, recrudecen el escenario, especialmente para los usuarios de la Costa Caribe, debido a la alta exposición en bolsa que mantienen las compañías Air - e y Afinia. El panorama es realmente preocupante si se tiene en cuenta que aún no arranca con fuerza el Fenómeno de El Niño, es decir, que tenemos una demanda escalando continuamente sin la con-

fiabilidad en las redes eléctricas, que de un momento a otro podría desatender a los usuarios.

Con la temporada seca arreciando, los saldos en rojo de empresas distribuidoras de energía y un gran número de proyectos renovables empantanados, el tema de los precios es inquietante. A lo anterior, hay que añadirle que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), Entidad que tiene en sus manos la responsabilidad regulatoria del sector, se encuentra desde hace más de un año, trabajando a media marcha, sin comisionados nombrados en propiedad.

El mercado energético está hoy más sensible que nunca, el asunto de los precios es lo que acentúa su vulnerabilidad y obliga a pensar en profundos replanteamientos respecto de los distintos frentes de acción.

Ante la alta incertidumbre que hay en el sector, hacemos un llamado al gobierno Nacional para que establezca nuevas medidas que contribuyan a conjurar la actual crisis energética. La prioridad debe estar enfocada en garantizar la seguridad energética de Colombia, es necesario impedir que siga el aumento, sin control, en las tarifas, y que se produzcan mayores afectaciones en los flujos de cajas de las empresas comercializadoras.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)